



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL** | UNIDAD UPN 241
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 241

"INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE LA PEDAGOGA: UN ENSAYO REFLEXIVO SOBRE
LA PRÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD"

TESINA

Modalidad:

Ensayo

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

MARILYN CATHERIN ORTA RODRÍGUEZ

ASESOR

Dr. RAFAEL BENJAMIN CULEBRO TELLO

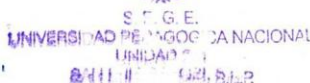
DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P.,
14 de marzo, 2024.

MARILYN CATHERIN ORTA RODRIGUEZ
DULCE PATRICIA PIÑA MORENO
P R E S E N T E.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación y después de haber analizado su trabajo para titulación, **opción: Tesina, modalidad: Ensayo**, titulada: ***"Inclusión y diversidad en la formación de la pedagoga: Un ensayo reflexivo sobre la práctica para la atención a la diversidad"***, para obtener el título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar dos ejemplares encuadernados y un ejemplar en CD como parte de su expediente al solicitar el examen.

A T E N T A M E N T E
"Educar para transformar"



S. E. G. E.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 241
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

MTRO. PASTOR HERNÁNDEZ MADRIGAL
Director de la UPN, Unidad 241

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Portada

Índice

Introducción	5
1. El Contexto y sus prácticas pedagógicas en diversidad: Amistades Con Diferentes Capacidades.	7
1.1. El Análisis de la situación: Tendencias y manifestaciones.	14
2. El Desarrollo de la práctica de la Pedagoga: El aprendizaje en servicio, la reflexión sobre la práctica, inclusividad, discapacidad y pedagogía social.	17
2.1. El aprendizaje servicio (AS) para el fortalecimiento de la formación en el Pedagogo.	17
2.2. La reflexión sobre la práctica.....	20
2.3 Formación y Experiencias de la Practica Educativa	22
2.3.2 Inclusión, diversidad, diferencia para atenderlas.	23
2.3.3. Diversidad	24
2.4. Pedagogía social: Diversidades atendidas por una práctica reflexiva.	30
2.5. Discapacidad versus Diversidad	31
2.6. Visión institucional sobre la discapacidad (INCLUISSSTE)	32
2.7. Prácticas pedagógicas con enfoque Inclusivo.....	32
3. La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.	37
3.1. Política de Inclusión educativa (Ie).....	38

3.2. La inclusión como un tema integrador en la educación.....	40
3.2.1. ¿Cómo puede la pedagogía trascender en la cultura para beneficio de la educación?.....	41
3.3. Formas de organización y metodologías que fomentan el aprendizaje en aulas inclusivas.....	43
3.4 ¿Es posible construir una escuela sin exclusiones?	46
4. Best Buddies un ambiente de aprendizaje para reflexionar sobre inclusión en el aula.	48
4.1. Un marco crítico para pensar en la inclusión.....	48
4.2. El papel de la mediación pedagógica en el aprendizaje inclusivo	49
4.3. Técnicas de medición como una estrategia de inclusión	51
4.4. La evaluación en ambientes de educativos de inclusión.....	53
4.5. El Papel de la Pedagoga en la escuela basada en prácticas de inclusión.	55
4.6 El apoyo en el aula bajo un enfoque de inclusión.....	58
5. Capítulos reflexivos desde la práctica social, personas con discapacidades: conclusiones a la idea central del ensayo.	60
5.1. Síntesis de los apartados anteriores.....	60
5.2. Reflexión de la práctica de la pedagoga, ambientes inclusivos y la mirada de la pedagogía social.....	62
5.3. Proceso Pedagógico Educativo.	63
Referencias.....	66

Introducción

En los siguientes capítulos se pretende analizar, cuestionar, transmitir y fomentar lo que son los ambientes inclusivos desde la práctica social, pues sin embargo hoy en día sigue existiendo la discriminación en nuestra sociedad, es por eso que como pedagoga indagué sobre aquellos temas que nos aportan ciertos autores, para seguir conociendo, ayudar y comparar desde un enfoque pedagógico, que nos ayuda a posiblemente dejar poco a poco aquellas barreras de exclusión. la comparación que se hizo fue a partir de una interacción que como pedagoga logré tener gracias a mi Servicio Social fue que se me permitió conocer la fundación Best Buddies donde participan personas de diferentes edades y discapacidades, es por eso que decido tomar el tema de discapacidad, en el transcurso del servicio se realizaron varias actividades con las personas de la fundación (cuates) donde lográbamos interactuar, convivir y conocer más de cada uno de ellos, sobre las situaciones o actividades que se iban dando en el transcurso del servicio, lograba recuperar las ideas centrales según los temas que se abordaban, después se iban analizando conforme a las aportaciones de diferentes autores, haciendo una comparación con lo ya vivido y la teoría de cada autor, así me permitía recordar y analizar las situaciones llevadas a cabo dentro de la fundación.

Después se fue rescatando la información más importante de los temas que ciertos autores nos permitieron hacer comparación, la crónica del contexto, un espacio rico en fenómenos relacionados con la exclusividad y los roles de sus participantes, esta condición permite reflexionar desde la experiencia en la participación de proyectos de asistencia social la formación del Pedagogo.

En el segundo capítulo se pretende conocer, desarrollar, reflexionar sobre las experiencias y las prácticas educativas que se tuvieron en el transcurso del servicio, haciendo una comparación

con lo vivido dentro del campo de trabajo y aportaciones sobre diferentes autores que cuestionan y relacionan las práctica, desde un punto de vista pedagógico se hizo una revisión a la definición de Aprendizaje en Servicio desde la perspectiva de Puig, Batlle, Bosch, Palos, (2007) que definen como un espacio de intervención que permite a los participantes enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana.

En el tercer capítulo, nos permite reconocer los sistemas educativos donde se enfrentan al reto de ofrecer a los niños y los jóvenes una educación de calidad; educación inclusiva que puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo, Esto supone asumir la responsabilidad moral de asegurarse de que aquellos grupos que, a nivel de estadísticas, se encuentren bajo mayor riesgo o en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En el cuarto capítulo nos enfocamos en las teorías de la resistencia y de la educación, constituyen y las subjetividades de los agentes sociales, - esto es aquellas dimensiones conscientes e inconscientes que forman la conducta del estudiante, y sus características fundamentales de la teoría de la resistencia, la denominación no es un proceso estático ni completo; el oprimido es un ente activo frente a la denominación.

En el capítulo cinco hacemos recopilación de todos los capítulos anteriores, explicando cada detalle que surgió, sobre las situaciones o actividades que se iban dando en el transcurso del servicio, se recuperaron las ideas centrales que hicieron posible construir los temas que dan cuerpo a este escrito, para dar paso a un proceso de análisis y triangulación entre la experiencia.

1. El Contexto y sus prácticas pedagógicas en diversidad: Amistades Con Diferentes

Capacidades.

Best Buddies es una organización sin fines de lucro, dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidades, ofreciendo la oportunidad de hacer amistades de uno a uno, así como de integrarse al mundo laboral.

Está dirigido para estudiantes de preparatoria y universidades "Amigos" son enlazados en amistad con jóvenes con discapacidad "Cuates" de 18 a 35 años e independientes al hablar, caminar y comer. Las parejas de amigos se crean de acuerdo con el mismo género y personalidad con la finalidad de que se dé una amistad de forma natural.

Best Buddies Internacional vislumbra un mundo donde las personas con Discapacidad estén incluidas exitosamente a nuestras escuelas, lugares de trabajo y comunidades. Nuestra visión es sensibilizar a los estudiantes de las preparatorias y universidades, a los empresarios del mundo corporativo, sus empleados y a la comunidad en general, informándolos sobre las necesidades y habilidades de personas con discapacidad.

Fue fundado en 1989 por Anthony Kennedy Shriver, actualmente se encuentra en todos los estados de Estados Unidos de América y a México llegó en septiembre de 2003 gracias al apoyo de Fundación Telmex. Ese año se inició con un grupo piloto de 30 parejas de Cuates y amigos; actualmente tenemos actividades en la Ciudad de México, Chiapas, Querétaro, Puebla, Mérida, Oaxaca, León, San Luis Potosí, Xalapa, Guadalajara, Cancún, Tijuana, Pachuca, Toluca y Monterrey. Más de 50,000 personas han sido impactadas con nuestros programas. (Best Buddies México.)

En el mes de septiembre se cumplen 20 años de la fundación Best Buddies. Tengo la oportunidad de hablar sobre la fundación, dado que en la Universidad Pedagógica Nacional S.L.P. tiene un enlace con la fundación que le permite a los estudiantes de UPN, puedan realizar su servicio social cubriendo una duración de 480 horas sin fines de lucro, un reto muy importante dentro de mi servicio fue ser la intermediaria en estos programas para que se pudieran unir y brindar sus servicios tanto la Universidad Pedagógica y Best Buddies, ya que UPN, no contaba con esta opción, de lo contrario me enfoqué en esta fundación que decidí comentarle al profesor Dr. Javier Martínez Ramos la idea de la fundación, y pidiendo que me apoyara en realizar mi servicio dentro de este espacio.

La fundación la conocí por un familiar donde de igual manera realizó su servicio, me comentó como era su programa, y la convivencia que se llevaba a cabo dentro de la fundación, me llamó mucho la atención, ya que antes de que entrara a UPN me surgía la curiosidad de trabajar, tratar con personas con discapacidades ya que muchas veces es difícil encontrar una oportunidad así, debido a que piden experiencia o estudios relacionados para tratar con ellos; me gustó mucho que se me diera la oportunidad de poder trabajar, convivir conocer más de ellos, entender su forma, su capacidad tan motivadora y alegre que tienen para cada día vivirla, y más era mi emoción ya que las personas con las que trabajamos en la fundación son personas mayores de diferentes edades.

Antes de entrar a la fundación Best Buddies nos presentamos con la coordinadora de la fundación, Leticia Hernández Camberos, sin duda una gran persona desde que comenzamos nos habló todo lo relacionado con la fundación, nos explicó un poco sobre el programa que se llevaba a cabo, el cómo se trabajaría, más que nada no era un trabajo, era una convivencia sana y mutua para ambos, nosotros como voluntariados y ellos como cuates (¿cuates? sí, así nos llamábamos al

referirnos a ellos o ellos a nosotros, era una manera para omitir una distinción ya que aquí todos somos iguales y se buscaba tener las más mismas oportunidades que los demás, el proyecto que se llevamos en marcha en la fundación se llamaba Amistades, con el fin de que convivir y hacer nuevas amistades dentro de esta fundación; teníamos la oportunidad y la libertad de elegir o que ellos nos eligieran para apadrinar a un cuate, llevándolo un fin de semana por un helado, cine, comida, hacer una llamada, o algo donde ambos estuviéramos de acuerdo, en estas ocasiones cuando se realizaban estos eventos nos acompañaba algún tutor por parte del cuate y en ocasiones nuestra enlace fue Leticia Hernández Cambero.

También dentro de la fundación en colaboración con la coordinadora realizamos la programación y calendarización de actividades y eventos en el mes , mediante la delegación de tareas, investigaciones para reunir la información pertinente, la cual se desglosa, depura y selecciona para su uso en los talleres y actividades, todo esto teniendo revisiones dos o tres veces por semana en reuniones virtuales, cada mes nos organizábamos todos para hacer conmemoración en la fecha según el calendario, podría ser cualquier fecha como, Independencia, Halloween, Día de Muertos, Navidad. Día de reyes etcétera.

Se organiza una actividad, desde casa haciendo una video llamada contábamos historias, cuentos, leyendas, por lo regular estos eventos se buscan hacerlos en el centro, parque o algún salón pero debido a la pandemia (SARS-Cov II 2019), nos tocó adaptarnos a través de una pantalla, las actividades se buscaban que fueran de igual posible que en presencial cada uno desde casa hacia la parte que le correspondía, haciéndolo de manera fácil, divertida y corta, ya que nuestros cuates solían distraerse mucho y más a través de una pantalla, entonces nuestro reto era tratar de mantener su atención los más posible.

El trabajo se organizaba según la fecha del mes y se preparaba un programa de actividades para poder llevar a cabo dentro del mes, como ejemplo:

- Tradiciones de día de muertos: Participación con los cuates en la tarde de leyendas a través de la lectura, desarrollo, organización de taller, delegación de actividades y apoyo de materiales.
- Altares y ofrendas de muertos: Participación con los Cuates en el desarrollo de visita virtual, de altares que los cuates llevaron a cabo en su hogar, y con la participación y apoyo de la Secretaría del Gobierno del Estado (Turismo y Cultura), con las visitas guiadas de los altares de estas dependencias.
- Actividad de pintura: Taller realizado en colaboración con un invitado comunicólogo, los Cuates y nuestra participación en el desarrollo de actividad lúdica mediante una pintura y música que diseñamos y fusionamos a nuestro gusto, utilizando diversos colores, y practicando métodos de relajación, concentración y atención mediante la música.

Como voluntariados buscábamos estas actividades con el fin de trabajar en la búsqueda de una mejora, en la calidad de vida de las PCD (Personas con Discapacidad) y su desarrollo, proporcionando apoyo en la adquisición de herramientas en su vida diaria, aun en tiempo de pandemia buscamos que mediante las actividades virtuales tuvieran la oportunidad de no perder el contacto y la manera de adquirir un aprendizaje de manera virtual, esta es una forma en la que con el apoyo de los padres, voluntarios y ponentes creamos talleres motivadores de interés para ellos y su desarrollo en la vida diaria.

De otra manera también se llevaba a cabo la participación en el desarrollo de taller con los padres de familia, para conmemorar el día internacional de la discapacidad con actividades dirigidas a las familias, a través de charlas donde se habló con más profundidad sobre la

discapacidad y el trato hacia las personas con discapacidad. Implementamos un taller para los cuates y padres de familia, donde se habló de Higiene en tiempo de pandemia, haciendo uso de materiales didácticos, videos y fábulas, se realizaron actividades de inclusión por el día Internacional de la discapacidad, en esta actividad se valora el trabajo y el apoyo que los voluntarios otorgan a las asociaciones.

Por otra parte, realizamos un Foro de discapacidad (DIF) revisiones, cierres y despedida: Nos presentamos a las diferentes conferencias o conversatorios escuchando las experiencias de cada individuo en distintos foros en donde tuvimos participación a través de comentarios por vía Facebook con otros organismos que se dedican también a la inclusión social de las personas con discapacidad, dirigidas por expertos de otras ciudades donde nos tocaban temas, referidos a personas con capacidades diferentes, con el fin de conocer y familiarizando más con los temas.

Realizamos difusión de la información que durante el periodo de nuestro servicio adquirimos sobre la inclusión social de las personas con discapacidad, para reclutar y absorber personas interesadas en formar parte del programa y que quieran asistir y participar en las actividades y los conversatorios.

Las actividades se centraban sobre experiencias cotidianas, en los diferentes talleres impartidos por personas expertas en cada uno de los temas en donde nuestra participación fue de asistencia y en alguna colaboración directa con la asociación.

Se organizaron mesas de trabajo en colaboración con padres de familia, expresándoles diversas ideas y tips sobre la mejora y las precauciones que debemos de tener en el tema de pandemia y los hábitos que todos debemos adoptar en nuestra vida diaria, tener en cuenta que los chavos con discapacidad no son los únicos expuestos a las enfermedades, y que todos somos

susceptibles de adquirirlas, colaboramos a través de charlas, informativas y dando tips, con los cuates y padres de familia para el buen desarrollo del proceso de aceptación del tema de la discapacidad.

Se implementaron herramientas como talleres de difusión a través de redes donde los cuates nos compartían sus experiencias, así como los voluntarios las contaban, con el fin de que poco a poco se tuviera una convivencia y confianza entre ambos, nuestra participación con la organización de contenido e información recabada acerca de la importancia de la amistad, la conservación de la misma y cómo la vivimos día a día, apoyándonos mutuamente en desarrollar la habilidad de comprender y aceptar, tu propia vida como riqueza en sí misma y ser capaz de transmitir ese clima de satisfacción a las personas que lo rodean.

Por medio de la actividad de charla o conversatorio entre cuates a manera de café literario con diversos temas de interés para todos nuestros miembros. Se organizó un taller de inteligencia emocional, donde su objetivo es aprender a saber manejar las situaciones en las que aparecen diversas emociones, que nos parecen incontrolables (utilizando técnicas y estrategias que nos permitan llegar a la reflexión para una mejor opción).

Para finalizar nuestro proyecto dentro de la fundación Best Buddies realizamos una exposición para nuestros cuates y voluntariados que nos acompañaron en el proyecto, donde se habló del tema derechos humanos para personas con discapacidad, con el fin resaltar y seguir reconociendo que todos tenemos derechos y se debe otorgar una igualdad para todos.

Uno de los principales rasgos que hacen única a esta fundación, es la oportunidad como estudiantes y voluntarios de trabajar y convivir con las personas que conforman la fundación ya

que en muchas ocasiones piden experiencia e incluso estudios con términos enfocados a la Educación Especial.

En lo que respecta a la misión de inclusividad Best Buddies vislumbra un mundo donde las personas con Discapacidad estén incluidas exitosamente a nuestras escuelas, lugares de trabajo y comunidades. así como también es muy importante la fundación ayude a sensibilizar a los estudiantes de las preparatorias y universidades, a los empresarios del mundo corporativo, sus empleados y a la comunidad en general, informándolos sobre las necesidades y habilidades de personas con discapacidad, ya que muchas veces hoy en día se les niega o se llega a ver la discriminación a estas personas, y no les brindan el apoyo para, estudiar en lugares públicos, que tengan derechos a un trabajo o el simple hecho de ser partícipe de una vida social como se desee o le convenga.

Los Cuates (los beneficiarios del programa) tienen la oportunidad de desarrollar habilidades sociales y con ello una nueva posibilidad de inclusión en su comunidad, aprenden conceptos tales como autodeterminación, liderazgo y amistad, ayudándolos a adquirir las bases para entender el concepto de la independencia.

Mejorar la calidad de vida de las personas con Discapacidad ayudándolos a alcanzar y mantener un puesto de trabajo en la comunidad mediante el apoyo continuo y la formación. Permitiéndoles obtener un ingreso y desarrollarse en un clima laboral incluyente: Mejorar la calidad de vida de sector de la población D con la finalidad de ayudándolos a alcanzar y mantener un puesto de trabajo en la comunidad mediante el apoyo continuo y la formación. Estas condiciones facilitan que puedan obtener un ingreso y desarrollarse en un clima laboral incluyente, o continuar su crecimiento personal por medio de la interacción humana y laboral y pertenecer a una empresa sensible, donde se valore su trabajo y contribución en su familia y la sociedad.

La idea central que propone este ensayo se construye tomado como eje articulador las ideas expuestas sobre **el papel de la reflexión de la práctica de la pedagoga en ambientes inclusivos desde la mira de la pedagogía social como un aporte al desarrollo profesional en la formación.**

La experiencia en el trabajo con la fundación ofrece no solo la posibilidad de participar por medio del voluntariado si no en actividades de días festivos en lugares externos, un espacio donde se les permitiera ir todos los días a recibir una clase, realizar actividades, aprender más sobre los derechos que tienen, activación física en espacios abiertos y cerrados y hablarles sobre la importancia de su salud emocional y física en acompañamiento de los cuates (Pedagoga).

1.1. El Análisis de la situación: Tendencias y manifestaciones.

El apartado anterior presentó la crónica del contexto, un espacio rico en fenómenos relacionados con la inclusión y los roles de sus participantes, esta condición permite reflexionar desde la experiencia en la participación de proyectos de asistencia social la formación del Pedagogo; dado que la institución que sirvió de enlace para el desarrollo de esta experiencia formativa cuenta con una gran misión de inclusividad.

En Best Buddies se espera que cada uno de los participantes de la fundación den y desarrollen su potencial, con la finalidad de que más adelante sigan, y refuercen su capacidad de autonomía para alcanzar y mantener un puesto de trabajo, convivencia cotidiana con otras personas, donde puedan salir de su círculo social rutinario, esto les ayudará a mejorar la calidad de vida de las personas con Discapacidad. Como voluntariados buscábamos actividades para realizar desde casa, empleando diversas estrategias como la video llamada lo cual permitió tener una mejor comunicación, en las condiciones de distanciamiento social, ya que el tiempo que se llevó a cabo este proyecto fue en el tema de pandemia, donde los cuates nos expusieron sus experiencias con esa nueva modalidad, el cómo a unos les costó más trabajo adaptarse que a otros

y que por bien de todos era acatar indicaciones y no salir de casa, aunque era algo espontáneo que surgió, los cuates lograban entender la situación sobre esta pandemia, y nosotros como voluntariado les ayudábamos a que conocieran más sobre ésta circunstancia y a la vez pudieran tener más información sobre el cómo cuidarse y tener medidas de seguridad para la salud de todos.

El trabajo con personas con discapacidad es todo un reto para ellos, así como para nosotros ya que a ellos les cuesta entender nuestra forma de convivir tratar e incluso solucionar problemas, a ellos también les cuenta mucho más entendernos, para ellos no existe temor a equivocarse, es una actitud tan natural y espontanea que sale de ellos, donde no preguntan el por qué, o cómo se puede resolver sin estar mal.

La condiciones permitieron la creación de *talleres motivadores* donde ellos tuvieran libertad de expresión y decidieran como les gustaría trabajar en un futuro o acorto plazo, estos talleres se llevaron a cabo, en colaboración con padres de familia donde se les hizo partícipe con sus hijos, haciendo preguntas del cómo les gustaría ser tratados y que les gustaría decidir en sus vidas cotidianas, que les gustaría experimentar, por las respuestas que iban surgiendo así como las preguntas, nos llevó a reflexionar que muchos de los cuates les gustaba hablar de las emociones de las personas así como la de ellos, ya que se hacían referencia a su estado de ánimo.

Más adelante al descubrir estas emociones se trabajó taller de inteligencia emocional, donde podían expresarse libremente a través de historias relatas, creando personajes ficticios por ellos mismos, o algunos simplemente contaban crónicas de su vida, este taller fue de gran importancia ya que nos permitía entender un poco más por lo que vivían continuamente y sentir o ver su estado de ánimo, con la finalidad de ayudarnos entre todos y lograr a mejorar el control de emociones de ambos.

Durante los talleres se habla del tema derechos humanos, donde algunos les despertaba la curiosidad del saber a qué tenían derechos y como los podían manejar, ya que muchas veces algunos de ellos fueron excluidos de hospitales públicos, escuelas o algunos lugares donde solían recurrir. Otros cuates contaban anécdotas donde eran recibidos con cariño, se les trataba con igualdad y respeto, se busca que todos esos parámetros que se tienen sobre la exclusión de estas personas termine en todos los aspectos y que se les permita entrar exitosamente a nuestras escuelas, y logren su autonomía, confianza, seguridad para vivir con una diversidad.

2. El Desarrollo de la práctica de la Pedagoga: El aprendizaje en servicio, la reflexión sobre la práctica, inclusividad, discapacidad y pedagogía social.

En este segundo apartado se pretende conocer, desarrollar, reflexionar sobre las experiencias y las prácticas educativas que se tuvieron en el transcurso del servicio, haciendo una comparación con lo vivido dentro del campo de trabajo y aportaciones sobre diferentes autores que cuestionan y relacionan las practica, desde un punto de vista pedagógico.

2.1. El aprendizaje servicio (AS) para el fortalecimiento de la formación en el Pedagogo.

El aprendizaje en servicio (AS) (Puig, Batlle, Bosch, Palos, 2007) es un modalidad metodológica que permite fortalecer la formación del pedagogo en contexto de espacio que privilegia la socialización y la inclusión con la finalidad de responder a la diversidad; fortalecer entre los participantes seguridad, confianza, y autonomía al enfrentarse con ciertas situaciones que surjan cotidianamente en sus vidas, para aportar en buenas prácticas pedagógicas que fortalezcan la inclusión, accesibilidad y relaciones igualitarias con la diversidad, a lo que el autor refiere:

Desde un enfoque pedagógico, se trata de una propuesta educativa basada en la experiencia que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el que los alumnos se desarrollan y aprenden al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo. Sin embargo, visto como filosofía, se trata de “una manera de entender el crecimiento humano, una manera de explicar la creación de lazos sociales y un camino para construir comunidades humanas más justas y convivenciales”. Los proyectos basados en este aprendizaje, “surgen de la mirada inquieta y atenta a la comunidad”, por lo que es fundamental involucrarse en los saberes y contextos comunitarios, proponer y llevar a cabo acciones positivas a favor del bien comunal. (Puig, Batlle, Bosch, Palos, 2007, p. 77)

Según Puig, Batlle, Bosch, Palos, (2007) el aprendizaje servicio (AS) resalta una gran importancia sobre la convivencia entre la comunidad, donde nos dice que es primordial que se aprenda a trabajar sobre las necesidades a base de proyectos que puedan serle útil para mejorar aquello que esté a su alcance y entorno a la problemática que se sitúa en la comunidad, sin embargo, se piensa que conviviendo e interactuando, llevándolo a lo real se puede comprender y entender mejor a través de las experiencias obtenidas en los proyectos que se llevó a cabo, con una finalidad de crear nuevas expectativas en nuestra humanidad, y se tenga una convivencia sin exclusiones en todos los ámbitos de la educación, sociales, vida: el autor complementa:

Recurrir al AS, significa una buena oportunidad para el desarrollo de experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo. Asimismo, se sustenta en prácticas reales que motivan y estimulan al alumnado a encontrar sentido a lo que aprende y hace en la escuela, por lo que se caracteriza por combinar en una misma metodología el aprendizaje intencional y el servicio a la comunidad como parte de un proceso en el que se identifica una necesidad del entorno inmediato social y a la vez se crea la necesidad de establecer interacciones que ayuden a diseñar acciones necesarias y pertinentes; por lo tanto, posibilita en el alumnado analizar las necesidades de un contexto comunitario, reflexionar sobre cómo afrontar dichas necesidades y decidir cómo contribuir para transformar y propiciar un cambio efectivo, la metodología as implica el trabajo de manera directa con hechos reales, lo cual provoca procesos genuinos de aprendizaje y posibilita que el aprendizaje se experimente en el contexto de la realidad que se quiere estudiar. (Puig, Batlle, Bosch, Palos, 2007, p. 78)

Trabajar con el concepto y metodología de AS y acción comunitaria, como lo resaltan anteriormente los autores mencionados, debe ser la oportunidad de que se trabaje a través de las experiencias ya que es la manera más fácil de percibir la problemática que se tiene, para que a través del análisis, reflexión y la experiencia se pueda construir nuevos métodos, estrategias para poder enfrentar dicha necesidad que surgen a lo largo de trayecto que se lleve a cabo en el servicio, y poder proponer de manera directa los nuevos métodos con la comunidad, esto a su vez realizado

y experimentado en forma y tiempo, ayudara para saber si se logró el objetivo deseado que se tenía a través de los proyectos.

Para el pedagogo este aspecto es de gran importancia en su intervención, recurre a un fundamento basado en la pedagogía social, emplea herramientas que permiten la constitución de espacios de socialización donde puede intervenir con sujetos en condiciones socioculturales específicas o desafiantes, personas que sufren desigualdad y vulnerabilidad, el pedagogo genera condiciones y acciones eficaces, equitativas y sostenibles, con el objetivo de contribuir al desarrollo de condiciones adecuadas para el desarrollo del potencial de los actores.

Como se presentó en este apartado se hizo una revisión a la definición de Aprendizaje en Servicio desde la perspectiva de Puig, Batlle, Bosch, Palos, (2007) lo definen como un espacio de intervención que permite a los participantes enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana, en el caso de *Best Buddies*, los cuates se relacionan en un espacio que tiene la intención de desarrollar habilidades sociales que permitieran mejorar su calidad de vida; es notable en este ambiente un sustento metodológico basado en proyectos donde se realizan actividades relacionadas con, el conocimiento de sus derechos humanos, amistad, salud, temáticas que le permite a los participantes la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana, y el desarrollar herramientas que fortalecen en el servicio las capacidades de la pedagoga.

2.2. La reflexión sobre la práctica

En Cassís Larraín (2011) la práctica profesional reflexiva permite al docente la construcción de conocimientos a través de la solución de problemas que se encuentran en la práctica; esto conlleva la construcción de un tipo de conocimiento desde las acciones para tomar decisiones mediante la utilización de estrategias y metodologías para innovar.

En primer lugar, Schön (2011) destaca que, en la vida cotidiana, las personas adquieren el dominio de un saber que no pueden (en muchas ocasiones) describir; se trata de lo que hoy llamamos en el campo de la educación el Conocimiento Procedimental o el Saber hacer: sabemos manejar bicicleta, conducir un carro, cocinar, tocar el piano, jugar basquetbol; para ello, desarrollamos una secuencia de acciones para alcanzar una meta, pero, cuando ya lo sabemos hacer bien, tenemos dificultad para decir cómo lo logramos. Para Schön (2011) se trata de un conocimiento en la acción, que es tácito y no proviene de una operación intelectual.

En la perspectiva de la racionalidad técnica, los profesionales son formados para resolver problemas como si éstos se dieran como tales en la realidad, pero no son formados para formular los problemas; dicha perspectiva ignora ese proceso mediante el cual definimos: "...la decisión que se ha de adoptar, los fines que se han de lograr y los medios que pueden ser elegidos" (Schön, 2011, págs., 54-56)

Desde la perspectiva sobre el método de la práctica reflexiva (PR) Domingo Roget (2013) asume una postura intelectual que requiere de una actitud metodológica e intencionalidad por parte de quien la ejercita, donde la experiencia propia juega un papel central que permite corroborar el actuar; el ser humano puede poner en ejercicio su capacidad reflexiva espontáneamente sin precisar de un aprendizaje explícito o formal, el ser humano tiene un potencial reflexivo. En términos

generales podemos afirmar que el ser humano es capaz de reflexionar, es una habilidad que se puede aprender:

Ésta sólo se adquiere con un entrenamiento voluntario e intensivo; Aunque se afirme que la reflexión es una operación natural, necesita desarrollar ciertos hábitos reflexivos como son la curiosidad y la disciplina mental, pues éstos no se improvisan espontáneamente. Se requiere también un compromiso con la reflexión puesto que una simple disposición para la misma puede convertirla en algo esporádico y superficial. (Àngels Domingo Roget M. Victoria Gómez Serés, pág. 53)

De acuerdo con Schön y Domingo, la práctica educativa le permite al docente, en este caso al enlace de Best Buddies la construcción de conocimientos a través de la solución de problema, puesto que en la fundación existen tipos de problemas con los cuates como el adaptarse, el no estar de acuerdo con lo que se trabaja, en algunas ocasiones los cuates tienen dificultades para expresar lo que sienten por desconfianza o inseguridad en ellos mismos, según ambos autores coinciden que en práctica, el ser humano es capaz de llevar a la reflexión y pensar de forma innata.

A través de las actividades que se realizaron con los cuates se establecieron condiciones para pensar en un tipo de intervención práctica; el trabajo con los cuates implica abordar múltiples dimensiones de atención desde aspectos fisiológicos, psicológicos, personales e interpersonales, la práctica de la pedagoga, en este espacio, consistía en una medición entre la experiencia acumulada por la formación y puesta a prueba en el contexto que demanda tener iniciativa, creatividad, autorregular emociones y establecer un canal de comunicación efectivo entre la acción del voluntariado y los cuates, espacio que exige pensar con otro enfoque la situación para responder a la demanda y sus condiciones.

Las prácticas de reflexión es una operación natural en el sentido de que estamos facultados para hacerlo, pero necesita desarrollar hábitos reflexivos, curiosidad y disciplina mental. Considero que la aportación de los autores sobre la práctica profesional reflexiva es de gran importancia, permite al pedagogo establecer pautas de actuación para analizar, cuestionar, la práctica, problematizarla y en el proceso la construcción de conocimientos, orientar el actuar en el contexto de atención con personas que denotan alguna *capacidad diferente* para actuar en el diseño de una ruta metodológica, estrategias o técnicas para la solución de dichos problemas.

2.3 Formación y Experiencias de la Practica Educativa

La enseñanza depende primeramente de una disciplina académica dada (historia, geografía, filosofía, derecho, física, química, biología, etcétera) mientras que la formación se basa en una disciplina compleja, a la vez *meta disciplinar* y *Transdisciplinario*.

El saber requiere de la distancia, el establecimiento de prioridades, una jerarquización. Adviene, después de un largo ejercicio. En García, (2010) la relación comunicación-saber, considera que la comunicación no construye el saber; está sometida al saber previo, implícito o explícito, ya constituido y que sirve para interpretar lo que comunican las informaciones

Desde mi punto de vista la formación toma principalmente un desarrollo a través del educador, ya que es la imagen principal para los alumnos y la sociedad, donde hoy en día vivimos en una sociedad moderna, donde el educador y los alumnos deben adaptarse con el fin de trabajar, reflexionar, y aprender lo que deseen saber, el docente ya no se ve como la figura que solo educaba, si no también es muy importante que haga de cada alumno una formación, adecuada donde el alumno sea como un molde donde se pueda adaptar poco a poco a cada forma, por parte del

docente, en la forma de trabajar y educar, dejando a un lado un modelo tradicional, donde el alumno solo veía al docente como un patrón o molde a seguir.

También es muy importante que a través de la formación se pueda reconocer que hoy en día no es suficiente adquirir un conocimiento o dominar ciertas técnicas, queda claro que, para llegar a una enseñanza comprensiva, el alumno debería ser capaz cognitivamente, así como en todas las capacidades motrices, de equilibrio, autonomía personal, y de inserción social, ya que es necesario que aquello que se aprende sirva para poder actuar de forma eficiente ante una situación concreta y determinada.

2.3.2 Inclusión, diversidad, diferencia para atenderlas.

El término inclusión lo resalta Cedeño Ángel (citado en Acosta, 2013) como: “Actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad” (s/f). Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad.

Es un enfoque social que reconoce y valora las habilidades y potencialidades únicas de cada individuo, buscando que todas las personas sean parte activa de la sociedad, en igualdad de condiciones. Según la UNESCO, la inclusión es una oportunidad para enriquecer a la sociedad a través de la participación en la vida familiar, educativa, laboral y social.

La inclusión ofrece numerosos beneficios, como un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias, brindando oportunidades a todas las personas sin etiquetar ni excluir. Proporciona un acceso equitativo a través de la revisión constante de procesos y la valoración del aporte de cada individuo a la sociedad.

En el ámbito de la discapacidad, la inclusión implica proporcionar apoyos adecuados para que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en sus comunidades. Estos apoyos pueden variar desde la adaptación de espacios para hacerlos accesibles, hasta capacitación para maestros en la enseñanza inclusiva, y la asistencia de consejeros y amigos en el ámbito laboral y recreativo. Es fundamental respetar los deseos, necesidades y elecciones de las personas con discapacidad en el proceso de inclusión. (UNESCO, 1962, 2015).

Desde el punto de vista que nos brinda Acosta, y la UNESCO la inclusión implica proporcionar apoyos adecuados para que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en sus comunidades, Best Buddies es parte de una gran cadena nacional de fundaciones, donde se les permite participar en ciertas actividades que se ofrecen a personas con discapacidades, dejando que trabajen con libertad y sobre todo con respeto para que puedan demostrar y fortalecer todas aquellas necesidades que surjan al lado de su trayecto dentro y fuera de la fundación, por tal motivo coincido con ambos artículos que es de gran ayuda ofrecer numerosos beneficios, como ayuda a un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias, y que a su vez se les brindan oportunidades a todas las personas sin etiquetar ni excluir, También se pueda reconocer y valorar las habilidades y potencialidades únicas de cada individuo, buscando que todas las personas sean parte activa de la sociedad, en igualdad de condiciones.

2.3.3. Diversidad

Según autores como Torres (2001) y Femenías (2007), la diversidad se asocia con distintos aspectos, entre ellos diferencia e identidad. Desde el enfoque de autores antes mencionados se puede decir que la diversidad e inclusión, se relacionan en la composición de una identidad de un grupo de personas, donde se hace referencia a raza, géneros, identidad, características, rasgos etcétera, pero a su vez se hace referencia donde no todo es inclusivo según los grupos.

La diversidad es consustancial a la educación y todas las personas son diferentes y no es objetivo categorizarlas o jerarquizarlas en función de estas diferencias. La diversidad es una realidad absolutamente natural, legítima y habitual. La diversidad del alumnado es una consecuencia directa de la historia familiar, cultural y social vivida con anterioridad y más concretamente de las oportunidades que se van presentando a lo largo de la vida. El origen social y cultural es el responsable de fracasos escolares y de los déficits socioculturales y está en la base de la diversidad sociocultural.

Como bien lo señalan autores antes mencionados, la diversidad es consustancial, (natural y esencial) a la educación, donde todas las personas son diferentes y no implica categorizarlas o jerarquizarlas en función de estas diferencias, la diversidad e inclusión, se relacionan en la composición de una identidad de un grupo de personas, donde se hace referencia a raza, géneros, identidad, características, rasgos, como se menciona no es justo categorizar a las personas solo por ser diferentes, raza, cultura, género o discapacidad, es importante trabajar esto día con día y aprender hacerlo parte de nosotros, Best Buddies suele trabajar con todos llamándolos: Cuates, así nos dirigimos con todos, sean parte de la fundación o sólo sean voluntarios ya que es una gran estrategia y a su vez adecuada para estas personas al dirigirse como Cuates, porque ellos saben que al llamarse por Cuates es una palabra muy importante que hace que fortalezca una amistad dentro de la inclusión.

2.3.2.1. Diversidad cultural. Lévi-Strauss, al igual que Clastres, sitúa al etnocentrismo (que es universal, inevitable, inherente a la idea de cultura y consustancial a la especie) en el punto clave de la explicación. Así, el etnocentrismo (el sociocentrismo cultural) que lleva a todas las sociedades a rechazar la diferencia y que se resume en la idea de superioridad de la propia sociedad (de su manera de vivir y de pensar) es el que hace que se mantenga la distancia

que separa a unas culturas de las otras, permitiendo a sus miembros «saber que somos quienes somos y que son quienes son» preservándolas así de la pérdida de identidad que conduciría *a una entropía (moral) sólo combatible a base de narcisismo (moral)*,

Es decir, las diferencias culturales no se explican por la existencia de distintas razas y la diversidad (que no sólo existe entre culturas sino que se da también dentro de una misma cultura) no debe concebirse de una manera estática (como afirman ingenuamente las teorías multiculturalistas) sino que debe ser abordada desde una perspectiva dinámica que entienda que las culturas surgen como *síntesis originales* distintas unas de las otras (“estas en los otros”, en los bárbaros, salvajes, de los *no humanos*) y que resultan tanto del aislamiento (que preserva las diferencias) como de las relaciones, interacciones y comunicaciones que se derivan de los contactos directos o indirectos que mantienen unas culturas con otras.(Lévi-Strauss, 2016.)

Según el autor L Lévi-Strauss, nos hace mención sobre los diferentes puntos claves sobre la diversidad cultural, puesto que en algunos de sus puntos coincido, ya que parte del *sociocentrismo* de la humanidad es que existe el rechazo, la desigualdad entre las personas y esto hace que exista la exclusión para algunas personas, en este caso mayormente para personas con Discapacidades.

En ocasiones los cuates nos contaban de sus experiencias, a través del trayecto de su vida, donde eran excluidos en la educación, no podían entrar a una escuela ya que el personal no estaba capacitado para atender sus necesidades, por otro lado, en el tema de salud, se quedaban sin medicamentos o terapias por costos elevados, personas mayores no podían trabajar debido a que no los aceptaban por su discapacidad. esta fundación Best Buddies trata de que a través de su programa se conozca y ayude más a las personas que no solo por tener una discapacidad merecen ser excluidos, también les ayuda a que los cuates tengan confianza, seguridad y sobre todo su

autoestima sea tan grande par que enfrenten poco a poco parámetros de eficiencia que suele presentar la sociedad, así como trabajar, generar día con día su seguridad frente al mundo.

Cultura e identidad son conceptos estrechamente interrelacionados e indisolubles en sociología y antropología. nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad, la primera función de la identidad es marcar fronteras entre un nosotros y los “otros”, la identidad no es más que el lado subjetivo (o intersubjetivo) de la cultura.

La cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez “zonas de estabilidad y persistencia” y “zonas de movilidad” y cambio, los significados culturales se objetivan en forma de artefactos o comportamientos observables, llamados también “formas culturales. las identidades se construyen precisamente a partir de la apropiación, por parte de los actores sociales, de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro). la identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos, considerada bajo el ángulo de su función diferenciadora y contrastiva en relación con otros sujetos.

La identidad es siempre la identidad de determinados actores sociales que en sentido propio sólo son los actores individuales, ya que estos últimos son los únicos que poseen conciencia, memoria y psicología propias. Pero ello no obsta a que el concepto de identidad se aplique también, analógicamente, a grupos y colectivos carentes de conciencia propia porque constituyen más bien “sistemas de acción.

En cuanto concepto normativo, el multiculturalismo constituye una ideología o una filosofía que afirma, con diferentes argumentos y desde diferentes perspectivas teóricas, que es moralmente deseable que las sociedades sean multiculturales, cabe distinguir entre una versión radical y una versión moderada o templada del multiculturalismo.

2.3.2.2. Diversidad de capacidades. En el mismo sentido, estudios realizados por Rosano (2008), Velázquez (2010) y Gómez (2012), exponen la importancia de promover una educación inclusiva que oriente sus procesos de enseñanza y aprendizaje desde la diversidad del estudiantado; así por ejemplo, manifiestan que es necesario generar una cultura escolar incluyente, lo cual exige cambios desde los equipos directivos, para proponer estrategias que conlleven a promover el reconocimiento por la diversidad y que responda a las diferencias de los estudiantes sin ningún tipo de segregación.

Los estudios señalados tienen como propósito indagar cuáles son las condiciones que deben existir en las escuelas para propiciar una educación inclusiva, debido a que muchos niños, niñas y jóvenes no tienen posibilidad de participar de la escuela, debido a que habitan en condiciones geográficas que limitan su acceso o porque viven en situaciones de pobreza que les impide participar de los procesos escolares.

Por ello, las investigaciones refieren la importancia de iniciar proyectos educativos basados en la equidad y dispuestos a evitar la exclusión para garantizar la democracia y la permanencia de los estudiantes en el aula de clase. Lo mencionado requiere un cambio profundo en las escuelas para que todos los miembros que la conforman estén encaminados hacia prácticas incluyentes, flexibles ante la diversidad y que garanticen la participación de todos los educandos en las prácticas pedagógicas, para asegurar calidad educativa y equidad social.

Los estudios analizados también reiteran la importancia que tiene el hecho de que los docentes asignen valor a la diversidad, para que posibiliten dentro del aula de clase el reconocimiento de las diferencias como aspectos positivos que enriquecen las relaciones entre los sujetos.

Cabe resaltar la importancia de la diversidad de capacidades, como lo mencionan autores anteriormente indicados, puesto que señalan que cada persona “niños”, “niñas” tienen diferentes capacidades de entender, analizar, y proyectar sus ideas, así como el aprendizaje, esta diversidad empieza con ayuda de maestros dentro del aula con las aportaciones que permitan desarrollar o construir sus propias capacidades sin ser excluidos; sin embargo a nivel social y cultural también se manifiesta un tipo de diversidad sobre los medios socioeconómicos.

2.3.2.3. Diversidad de medios socioeconómicos. El nivel socioeconómico por lo general se define como bajo, medio o alto. Las personas con un nivel socioeconómico bajo, a menudo, tienen menos acceso a recursos financieros, educativos, sociales y de salud que aquellas que tienen un nivel socioeconómico más alto. Por eso, es más probable que estas personas tengan una salud precaria y presenten afecciones crónicas y discapacidades. También se llama estado socioeconómico, estatus socioeconómico, el nivel socioeconómico aborda principalmente dos componentes.

Por un lado, el factor social que incluye características de la educación, ocupación de la persona, prestigio, poder político, raza e inclusive el historial de la familia y, por otro lado, se encuentra el factor económico, que está relacionado con el ingreso individual y en algunas ocasiones con el nivel económico del barrio en donde la persona vive, comenta Santrock: “Sobre la pertenencia a un nivel socioeconómico bajo, medio o alto está estrechamente ligado a áreas como la educación y salud y a la vez el nivel socioeconómico determina qué tipo de educación y acceso a la salud tendría esa persona” (2004 p. 583).

Muchas veces ponemos por encima lo socioeconómico sin importar y ver, si las personas cuentan económicamente para seguir un estudio, ir a una consulta médica, mantener una vida saludable etcétera, puesto que en estos casos es cuando llega la discriminación partiendo de las personas más vulnerables que en muchos casos son las personas con discapacidad, para ellos tener una discapacidad, es mantenerse económicamente bien, ya que escuelas y hospitales son caros, y de manera frecuente lo necesitan, y por el simple hecho de tener cualquiera discapacidad la sociedad los hace personas especiales que ocupan o deben dirigirse a lugares especiales caros; es poca la ayuda del gobierno, Santrock nos resalta que según nuestro nivel socioeconómico determina que accesos tendremos en la vida.

2.4. Pedagogía social: Diversidades atendidas por una práctica reflexiva.

La pedagogía de Paulo Freire busca gestar una educación para la transformación social derrocando dinámicas de poder de los opresores a los oprimidos. Esta posición pedagógica se caracteriza por ser política en sus procesos y sus fines. El docente progresista *freiriano* juega un papel importante en la facilitación de procesos educativos dialógicos de concienciación como praxis transformadora del individuo y de su contexto social (Freire, 1970, 1982, 2002, 2004, 2005, 2010).

Para Freire, el docente es progresista por su labor innovadora, específica a su capacidad de escuchar y de ser parte de un diálogo en el que el docente y el estudiante tienen papeles intercambiables, en donde cada uno aprende del otro y con el otro. El docente progresista de Freire es de suma importancia en la práctica transformadora porque es el agente catalítico. En el ejercicio educativo, el docente que utiliza una pedagogía liberadora es crítico, exigente y coherente en sus reflexiones y acercamientos. El docente progresista eficiente entiende y maneja las diferentes variables (métodos, currículo, contenido, educador y educando) para iniciar la praxis transformadora (Villalobos, 2014).

Como bien menciona Freire la importancia de una pedagogía liberadora que principalmente permitirá una nueva transformación social, partiendo de la docencia que busque la reflexión, y sea exigente, coherente, y lo lleve a una reflexión sobre el mundo, y sus acciones para transformarlo.

2.5. Discapacidad versus Diversidad

Porque la discapacidad es una situación provocada en la interacción entre la persona, sus características, el medio físico y social no habilitado para la diversidad propia de la naturaleza humana. La discapacidad no es un atributo del ser persona humana.

La discapacidad ya no se define como una cuestión de salud o de rehabilitación, sino de Derechos Humanos. Esto implica una perspectiva de promover una visión positiva al abordar el tema, y no de asistencialismo. Esta es la razón por la que nunca se refiera a la persona con discapacidad como discapacitado (Hablemos de Discapacidad, 2023).

Con las aportaciones de este artículo, hablemos de discapacidad, es un marco de entendimiento sobre los estilos de trabajo que supera la idea de ver a la discapacidad como una enfermedad sino como una condición sujeta de garantías y derechos; años atrás la discapacidad era sujeta a opresión y estereotipos, limitaba actividades, tanto físicas, sociales, emocional, de las personas lo cual afectaba el acceso a un desarrollo personal pleno.

Una postura tradicional sobre la discapacidad tiende a terminar con el reconocimiento pleno de las diversidades que generamos en el transcurso de los años al hablar sobre el tema, sin duda como sociedad algunas veces pretendemos ser inclusivos, dándoles por su lado a estas personas, con el fin de ser comprensivos, puesto que desde esa conducta que generamos con ellos, ya existe una discriminación, el cómo hablarles, tratarles, etcétera, es importante resaltar que hoy ya no se ve la discapacidad se debate entre una postura asociada con la enfermedad o

malformación, y otro lado una lucha para empoderar a la personas con capacidades diferentes en el contexto de interculturalidad y diversidad, enfoque que busca garantizar una inclusión social equitativa, expresiva, compartida a través de un respeto mutuo.

2.6. Visión institucional sobre la discapacidad (INCLUISSSTE)

La postura institucional se encuentra en la promoción de programas compensatorios que permitan por una parte el cumplimiento de las políticas relacionada con la atención a la diversidad y por otro que le brinda cause a las instituciones de gobierno por medio de programas el caso de INCLUISSSTE tiene como objetivo contribuir a generar y fortalecer una cultura de equidad, igualdad y no discriminación a los trabajadores del instituto y a la *derechohabencia* mediante acciones de difusión, prevención y sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad. (Hablemos de Discapacidad, 2023).

Tiene que ser prioridad que nuestra sociedad conozca estos programas que existen, con la finalidad de conocer todo aquello que aporta y ayuda a terminar con las barreras de discriminación y a su vez conozcan sus derechos como personas con capacidades diferentes, es de gran ayuda que estos contextos cada día se visualicen más para que estemos informados, y podamos ayudar a los que lo necesiten.

2.7. Prácticas pedagógicas con enfoque Inclusivo

Es de conocimiento general que la inclusión es aquella educación que, se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y

la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/niñas. Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todo.

Cabe mencionar que muy importante hablar de la inclusión en nuestra educación ya que hablar de inclusión es hablar de justicia y, parece lógico, que para construir una sociedad justa sea necesario desarrollar modelos educativos equitativos que afronten con justicia los desequilibrios existentes en la misma.

Cada día que transcurre en nuestra educación es para mejorar y contribuir a un aprendizaje significativo, y que nuestra educación sea inclusiva, por eso aquí es muy importante que nosotros como pedagogos fomentemos la inclusión, desde un punto de partida, sociocultural y emocional, pero el comienzo esta desde uno, ya que somos la principal fuente, para hacer de las escuelas una inclusión significativa.

El papel de la pedagogía es básico para la educación pues como ciencia interdisciplinar, se desarrolla en el ámbito de las ciencias sociales, por la que puede tener un tratamiento multidisciplinar o interdisciplinar, lo que le permite ampliar sus marcos explicativos, para el caso

de lo educativo suele enfocarse en la búsqueda de las estrategias necesarias que ayuden en la mejora educativa y su entendimiento, condiciones y alternativas.

Por tanto, el estudiante que tenga la posibilidad de experimentar una práctica pedagógica enfocada en sus necesidades y condiciones ampliará sus posibilidades para desarrollar un repertorio amplio de herramientas como el pensamiento reflexivo, al mismo tiempo permite el desarrollo de un actor social capaz de formular sus propias ideas en beneficio de su propia individualidad, en la pedagogía el aprendizaje es dinámico, interactivo, integrador. Sin embargo, la pedagogía que es vista como “crítica” se fundamenta en la emancipación, la dialogicidad y la praxis, permite que el alumno se auto valore como integrante de un proceso integral y al mismo tiempo educativo.

También es muy importante que nosotros como pedagogos orientemos, a los alumnos, familias y a la vez a colaborar con el docente con la finalidad de ayudar y conseguir una educación sin exclusiones, donde se dejen atrás las barreras, aquellas que impiden mejorar nuestra educación, ya que las exclusiones principalmente empiezan desde casa, algo que se debe dejar atrás, después comenzar con las escuelas buscando la manera de hacer proyectos colectivos, entre todos y así llegar o hacer una ruta de mejora para la educación.

Todas las escuelas tienen la posibilidad de ser espacios inclusivos, que tienen como reto dejar atrás modelos tradicionales y enfocarse realmente a un aprendizaje significativo para los alumnos, dejando a un lado culturas, rasgos, religiones o discapacidades, que solo obligan a la sociedad hacer exclusiones en nuestra educación.

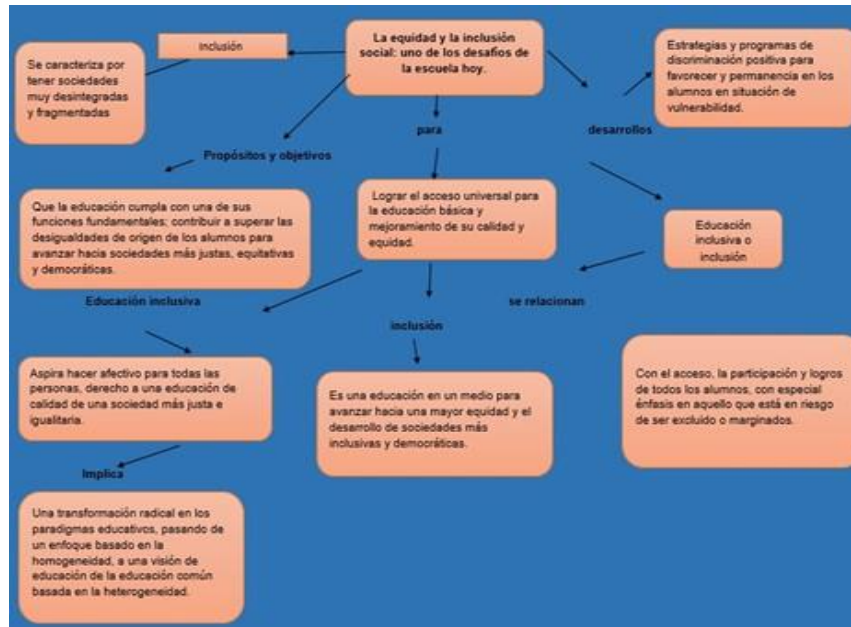
El pedagogo como guía es uno de los principales actores para llevar este proceso educativo sin exclusiones, buscando los conocimientos, estudios y teorías que llegan hacer facilitadores para

un proceso de aprendizaje por medio de estrategias, herramientas disciplinas, habilidades que llevan a cabo a entender las dificultades del aprendizaje.

Por otro lado, es necesario entender que los procesos educativos incluyentes contribuyen al establecimiento de condiciones favorables para el desarrollo personal bajo principios de una educación incluyente que reconoce y atiende las necesidades del estudiante y los comprende con la finalidad formar una ciudadanía que se compromete con nuevas formas de trabajar convivir, y colaborar.

En los procesos educativos no hay profesores ni alumnos, sino interacciones entre personas que poseen saberes diferentes y así lograr nuevos aprendices, una práctica educativa está enfocada a seguir programas obligatorios regulados de la escuela y esperar las diferentes respuestas de aprendizajes en los alumnos para poder intervenir, o cambiar su estrategia de aprendizaje, una práctica social que lleva a cabo actividades que la sociedad realiza en conjuntos como estrategias para lograr ciertos objetivos y a su vez identificar y formar la responsabilidad social que se debe tener para realizar un estudio, proyecto, trabajo en equipo y tener la contribución en el marco; de experiencia de aprendizaje y mejorar condiciones culturales. (López Melero, 2012). A continuación, se presenta el gráfico 1. Equidad e inclusión social con la intención de ampliar el marco de discusión sobre el tema:

Gráfico 1. Equidad e inclusión



Fuente: Blanco G., Rosa-2005. Esquema sintético que recupera algunos aspectos a considerar en la educación con enfoque inclusivo.

El gráfico anterior se resaltan los puntos más importantes que hablan sobre una equidad y una inclusión social, el objetivo principal de este autor es dejar a un lado la exclusión, y que la educación cumpla con su principal función, contribuir a superar las desigualdades, la educación inclusiva aspira hacer efectivo una educación de calidad justa e igualitaria, con acceso a participación y logros de todos los alumnos, haciendo énfasis aquellos que sean excluidos o marginados.

3. La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

Echeita y Ainscow (2011) nos invita a conocer las causas efectos, e ideas que tienen muchos jóvenes hoy en día al terminan la escuela sin tener aptitudes significativas, otros son dirigidos hacia distintos tipos de alternativas que les privan de la experiencia de una educación formal, y otros sencillamente deciden abandonar la escuela pues consideran que las lecciones que esta ofrece son irrelevantes en sus vidas. De ahí que el significado del término “educación inclusiva” o “inclusión educativa” continúa siendo confuso, con diferentes propuestas.

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al reto de ofrecer a los niños y los jóvenes una educación de calidad; La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

La inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo podemos sacar partido a la diferencia, busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes, precisa la identificación y la eliminación de barreras.

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar. Esto supone asumir la responsabilidad moral de asegurarse de que aquellos grupos que, a nivel de estadísticas, se encuentren bajo mayor riesgo o en condiciones de mayor vulnerabilidad (Sarrionandia, Gerard en Echeita 2011).

Cabe resaltar la importancia y la magnitud que se debe tener en la educación inclusiva, pues ser incluyentes forma parte ya de nuestra vida como ser humano, como pedagoga me di la tarea de investigar y conocer más esta parte de inclusión en una fundación (Best Buddies) dando a conocer casos expuestos por los cuates en la fundación y mi asistencia como voluntariado; me permitió investigar cuestionar, de manera crítica a través de autores importantes que nos hablan sobre la inclusión, servicios, educación, etcétera, haciendo hincapié a algunos de los temas importantes que abarcan y fundamentan nuestra inclusión educativa y que es prioridad hablar y conocer de ellos.

3.1. Política de Inclusión educativa (Ie)

Haciendo una revisión a la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad, establecido por cámara de diputados del H. Congreso de la unión y la Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios: (texto vigente Última reforma publicada DOF 06-01-2023) establece una necesidad de reglamentar en lo conducente al Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.

El Artículo 4º establece que las personas con discapacidad gozarán de todos los derechos que establece el orden jurídico mexicano, sin distinción de origen étnico, nacional, género, edad, o un trastorno de talla, condición social, económica o de salud, religión, opiniones, estado civil, preferencias sexuales, embarazo, identidad política, lengua, situación migratoria o cualquier otro motivo u otra característica propia de la condición humana o que atente contra su dignidad. Las medidas contra la discriminación tienen como finalidad prevenir o corregir que una persona con

discapacidad sea tratada de una manera directa o indirecta menos favorable que otra que no lo sea, en una situación comparable.

Este marco jurídico establece las bases sobre las características que debe tener el servicio al que accede este sector de la población para garantizar su desarrollo personal, en especial el capítulo III, artículo 12, designa a la Secretaría de Educación Pública como el órgano responsable de promover el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo; el diseño, ejecución y evaluación del programa para la educación especial y del programa para la educación inclusiva de personas con discapacidad.

Este capítulo III, es importante, permite explicar la existencia de asociaciones civiles, como Best Buddies, que cumplen acciones compensatorias que la SEP no puede cubrir o que por razón de impacto no garantiza el desarrollo de este sector de la población como lo refiere el Artículo 15. La educación especial tendrá por objeto la formación de la vida independiente y la atención de necesidades educativas especiales que comprende entre otras, dificultades severas de aprendizaje, comportamiento, emocionales, discapacidad múltiple o severa y aptitudes sobresalientes, que le permita a las personas tener un desempeño académico equitativo, evitando así la desatención, deserción, rezago o discriminación.

Los artículos antes mencionados sobre la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad es una base fundamental para el ensayo realizado, ya que sustenta las definiciones que se presentaron en el desarrollo del ensayo, dejando con mayor claridad la posición que ocupan las personas con discapacidades, así como dejando en claro el termino adecuado para dirigirse hacia las personas con discapacidad.

Estos principios establecen un marco de actuación sobre el tratamiento de la diversidad humana, el marco institucional promueve un conjunto de políticas sociales que busca garantizar las condiciones para que las personas les sean reconocidos sus derechos humanos en los espacios de formación. Sobre la formación de la pedagoga constituye un marco de entendimiento para desarrollar su práctica y generar las condiciones necesarias para atender desde un enfoque inclusivo-pedagógico basado en la mediación (Feuerstein 1991) la atención en ambientes de aprendizaje constituidos por una diversidad.

3.2. La inclusión como un tema integrador en la educación.

La educación debe asumir la difícil tarea de lograr que la diversidad se torne un factor constructivo que contribuya al entendimiento mutuo entre personas y entre grupos, y establecer un marco político conceptual y contextual coherente a fin de facilitar el acceso a la educación básica de calidad a todos los niños y los jóvenes, así como señalar lo que esto supone para que los sistemas educativos puedan atender esas necesidades en la corriente dominante de la educación escolar o extraescolar. un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación, se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. (Echeita Sarrionandia, Gerardo, 2003).

Este movimiento se puede considerar como una reforma a la escuela y a lo educativo, cambio que modifica varios ámbitos de la vida escolar, no obstante, de acuerdo a lo que dicta la propia declaración, hoy se puede considerar inconclusa, puesto que hay espacios educativos y sociales cuya inmovilidad sigue siendo su estado natural, situación que no representa precisamente una forma de inacción, sino un resultado de omisión al conflicto y a lo dilemático que ha resultado

materializar los postulados de la declaración a las diversas realidades que se viven en la amplia variedad de latitudes geográficas en donde existe una preocupación e interés por el cambio, y por una auténtica reforma.

Lo realizado por las instituciones educativas fue una reproducción de la propia escuela especial, intentando adecuar los currículos de la escuela regular con los que ya se trabajaban en la escuela especial. Así llegaron las famosas adecuaciones curriculares significativas, modificaciones que implicaban el empobrecimiento curricular.

Trata de aunar dentro de un marco coherente lo que conocemos acerca de la educación de calidad para avanzar hacia sistemas más ajustados a la diversidad, procesos de cambio deben ser un instrumento para alcanzar las metas fijadas. Adoptar maneras de pensar y de trabajar más integradoras no es un proyecto, sino un proceso, Utilizar los recursos existentes para respaldar el aprendizaje.

Superar la exclusión en nuestra educación, y no sólo en la educación sino en nuestra sociedad para tener oportunidades igualitarias que nos permitan salir adelante en nuestra educación y cada día enriquecernos más de conocimientos apropiados, también es importante, conocer y aprender como en nuestro país y en otros, nuestra educación cuando se habla de educación inclusiva o exclusiva, ya que nos muestra y nos enseña las características, políticas, y que a lo largo de los años ha ido enfrentando a nuevos problemas para dejar atrás esta educación exclusiva.

3.2.1. ¿Cómo puede la pedagogía trascender en la cultura para beneficio de la educación?

La pedagogía para la educación es un área fundamental de la vida de un ser humano y de una sociedad porque el conocimiento abre puertas no sólo en el terreno profesional sino también, en la

vida personal de llegar a una forma correcta de tomar las decisiones o al establecimiento de relaciones personales sanas. La pedagogía podía trascender en la cultura como herramienta pedagógica en el medio social que sirve para lograr un fin: conseguir un objetivo concreto en el marco de una educación. La pedagogía es recorrer una serie de reflexiones sobre la educación.

De otra forma en lo que puede trascender la cultura a la pedagogía sería el cuestionarse, y a su vez reflexionar sobre nuestro entorno social, sobre esta cultura que tradicionalmente llevamos a cabo día con día, cada día nos cuestionamos, pero a veces no hay una respuesta. Esto nos ayuda a abrir formas nuevas de pensar la vida cotidiana y podremos sentirnos más seguros de lo que hacemos y pensamos. Cuando tengamos un libro en nuestras manos, por ejemplo, o cuando escuchemos hablar a alguien acerca de la educación, seguramente tendremos mejores herramientas para construir una opinión o comprender lo que puede haber detrás de cada idea ya sea argumentar, y a su vez planteando.

La pedagogía trasciende en la cultura, de manera que mejoren las alternativas que constituyen la sociedad y la política, y tiendan a mejorar un entorno a la sociedad. En este sentido la pedagogía ayuda a esta sociedad cuando es bien aplicada ya que se lleva a una mejor educación, reflexión y sobre todo a un propósito de mejorar nuestra educación, con nuevos criterios y ver un más allá de las cosas.

3.3. Formas de organización y metodologías que fomentan el aprendizaje en aulas

inclusivas

La organización del aula cuyo eje es la diversidad proporciona oportunidades para que cada niña y niño disfruten de un aprendizaje ajustado a sus capacidades, inteligencias múltiples e intereses personales a través de propuestas metodológicas diversas, y de un sistema de evaluación que valore y tenga en consideración las diferencias individuales. La atención a la diversidad como eje transversal deben contar con una clase que les proporcione múltiples posibilidades y opciones donde poder elegir entre distintos espacios, actividades, niveles y estrategias de aprendizaje. A continuación, se presenta la revisión conceptual sobre formas de organización que fomenta el aprendizaje en las aulas inclusivas.

Primero, el aprendizaje cooperativo; a través de este aprendizaje los y las alumnas trabajan en equipo para cumplir con unos objetivos a través de tareas compartidas. Para lograr estos objetivos se dan cuenta de que es necesario que también sus compañeras y compañeros los logren. Se deben destacar aquellas que fomenten la cooperación entre el alumnado. A través de la promoción de interacciones de cooperación, los y las estudiantes no sólo aprenden de su docente, sino también de sus pares, es decir, el resto de los compañeros y compañeras se convierten así en educadores, el aprendizaje cooperativo es el uso didáctico de grupos de entre 3 y 5 miembros, que se caracterizan por ser heterogéneos con respeto al género, rendimiento, ritmos, intereses, motivaciones, lengua materna, cultura.

En la misma línea psicosocial tenemos a la tutoría entre iguales es un «aprendizaje entre iguales» que se realiza a través de la creación de parejas asimétricas de estudiantes según el nivel de competencia sobre la materia a trabajar: una tutora o tutor, quien puede proporcionar más ayuda, y una tutorada o tutorado, quien requiere de mayor ayuda dentro de la perspectiva de la educación

inclusiva se avala la tutoría entre iguales como «una de las prácticas instructivas más efectivas para la educación de calidad.

Estos enfoques permiten conocer a prácticas como el Aprendizaje dialógico desde el enfoque de Tertulias Dialógicas y grupos interactivos. El diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de diferencias; se considera igualitario porque se valoran las contribuciones en función de la validez del argumento, y no de la posición de poder de la persona que lo da. A través de él, se ponen en común los conocimientos de los distintos miembros de la comunidad que sirven para mejorar los aprendizajes y fomentar la solidaridad entre sus miembros.

En lo que respecta a la Inteligencia cultural, el aprendizaje dialógico se pone el énfasis en el fomento de la inteligencia cultural, que está formada, no sólo por la inteligencia académica, sino también por la inteligencia práctica y la inteligencia comunicativa. Establece prácticas encaminadas a la transformación donde la educación atiende las desigualdades sociales como espacio para transformar. La enseñanza transformadora dirige a la zona de desarrollo próximo, permite que el alumno o la alumna aprendan a desarrollar su autonomía para hacer por sí solo o por sí sola (nivel de desarrollo real) y se propone llevarlo con ayuda de personas más hábiles hasta metas nuevas y más altas.

La solidaridad es un aspecto central en el desarrollo de estos ambientes; Esta idea de solidaridad se concibe en la base que se debe proporcionar los máximos aprendizajes, de la máxima calidad para todo el alumnado. El mayor logro de esta concepción de solidaridad es que cada estudiante pueda lograr los máximos resultados académicos, contribuyendo así al éxito escolar de la comunidad de aprendizaje y sus miembros.

Lo central es el papel de la diferencia en el espacio de interacción; Ser diferente, pero al mismo tiempo tener los mismos derechos y ser tratado de la misma forma» se interioriza y pasa a convertirse en un principio de la propia acción cuando se siente y cuando el entorno reafirma que ese valor es positivo. Asimismo, esta coherencia entre lo que se dice y lo que se hace en el centro educativo da sentido al alumnado de culturas no hegemónicas.

Los espacios que garantizan el pleno desarrollo de estos enfoques son el aprendizaje-servicio (ApS) como una organización interactiva que beneficia al aula inclusiva y dialógica. El alumnado trabaja en grupos pequeños y heterogéneos, por nivel de desempeño, género, origen cultural, lengua materna. En cada grupo se cuenta con una persona voluntaria, que puede ser una madre o padre, abuelo o abuela, alguien de la comunidad, profesional de apoyo, que está comenzando a implantarse como un acercamiento metodológico en muchos centros educativos.

Aunque de gran tradición en otros países y con resultados científicos demostrados, en nuestro ámbito, debido a su reciente incorporación, es necesaria una mayor indagación con respecto al impacto que puede tener en el aprendizaje del alumnado. Esta propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Según Barber (1991), los proyectos de **ApS** proporcionan una sensibilidad de responsabilidad cívica entre los y las estudiantes y contribuyen a la mejora de los problemas sociales. El alumnado se beneficia, ya que estas experiencias le permiten relacionar e incorporar su aprendizaje a la vida, a través de la conexión que pueden realizar entre el propósito y el significado del aprendizaje.

Hay dos aspectos a considerar sobre los enfoques presentados: 1) Dimensión instrumental; 2) creación de sentido: Esto va a ser la llave para que puedan superar o minimizar las situaciones de desventaja ante las que se enfrentan. Con este objetivo, además de poner el énfasis en el proceso de aprendizaje, ha de tener gran relevancia que este alumnado logre resultados académicos máximos. En lo que respecta la Creación del sentido de los aprendizajes, dentro esta perspectiva dialógica, se basa en el diálogo entre los distintos miembros de la comunidad, que parte del valor que sus miembros dan a todas las culturas que lo forman.

La revisión anterior nos muestra aspectos importantes que ayudan a fomentar el aprendizaje de una manera inclusiva, partiendo desde estrategias que le son brindadas al docente y el pedagogo para la organización en las aulas, ayudar a enriquecer, mejorar, valorar, reflexionar, todo aquello que ayude a contribuir a un aprendizaje significativo colaborativo, y comprensivo para el alumno, y docente dentro de las aulas educativas.

3.4 ¿Es posible construir una escuela sin exclusiones?

La educación inclusiva es un proceso para aprender a vivir con las diferencias de las personas, hablar de educación inclusiva, desde la cultura escolar, requiere estar dispuestos a cambiar nuestras prácticas pedagógicas para que cada vez sean prácticas menos segregadoras y más humanizantes. Cambiar las prácticas pedagógicas significa que la mentalidad del profesorado ha de cambiar respecto a las competencias cognitivas y culturales de las personas diferentes, que han de cambiar los sistemas de enseñanza y aprendizaje, el currículum escolar, la organización escolar y los sistemas de evaluación. Los seres humanos necesitamos a los demás para (con)vivir, desde la edad más temprana necesitamos de nuestros seres más queridos para aprender a pensar, hablar, sentir y actuar.

Todo este proceso sociocultural se realiza a través del respeto y la confianza. No puede existir educación sin compromiso ético, por eso la consecuencia lógica para cambiar de rumbo el camino trazado por un modelo educativo segregado y homogeneizante. en la construcción de un modelo educativo que haga prevalecer el amor como lo más noble del ser humano, la educación es un medio para guiar la bondad, la verdad y la belleza, la educación inclusiva consistía en “integrar” niños con algún tipo de discapacidad en la escuela, pero sin que ello significara ningún tipo de cambio en la misma, y lo que es peor aún, sin que cambiase nada el pensamiento del profesorado ni su práctica educativa, sólo se logrará esa escuela sin exclusiones si somos capaces de derribar las barreras que están impidiendo la presencia, el aprendizaje y la participación de las personas y colectivos diferentes en nuestras escuelas.

Dentro de esta visión moderna está el pensamiento del constructivismo Piagetiano, por un lado, que supone que el discente necesita de un entorno que le estimule para la resolución de problemas y le permita desarrollar y practicar sus esquemas mentales y por otro, el pensamiento Vygotskiano que subraya que el hecho de que el individuo sea capaz de aprender por su cuenta es más un resultado del proceso educativo que un punto de partida del mismo.

Cabe resaltar que para que existan escuelas sin exclusiones, es importante que los directivos de la institución sepan manejar, conocer técnicas, y modelos a seguir dentro de las escuelas, que a su vez le permita al alumnado conocer acerca de la discapacidad y así se logre entender y empatizar con los demás, y no sea visto una exclusión, discriminación por su condición.

4. Best Buddies un ambiente de aprendizaje para reflexionar sobre inclusión en el aula.

Este apartado tiene la finalidad de exponer, producto de la experiencia, en el trabajo con las actividades de la fundación, temas relevantes que constituyen el centro de la preocupación en la práctica de la pedagoga en espacios de enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva de la inclusión. Este capítulo, consta de seis apartados que exponen algunas reflexiones sobre los temas: mediación pedagógica, las estrategias de mediación, la evaluación, el papel de la pedagoga y el aula bajo el enfoque de inclusión (LGIPD, 2023).

4.1. Un marco crítico para pensar en la inclusión

Es posible observar el agotamiento de la mayoría de los paradigmas teóricos. Las teorías críticas que gozaron de una cierta hegemonía en los años setenta, surgieron como alternativas a las teorías tradicionales de los años cincuenta. Profundizar este fenómeno es uno de los retos que se plantea la década de los ochenta. Las teorías de la resistencia y de la educación, constituyen las subjetividades de los agentes sociales, - esto es aquellas dimensiones conscientes e inconscientes que forman la conducta del estudiante.

Las características fundamentales de la teoría de la resistencia según (Giroux, 1983) la denominación no es un proceso estático ni completo; el oprimido es un ente activo frente a la denominación. En conclusión, se podría decir que la teoría de la resistencia le falta mayor desarrollo de sus planteamientos.

La necesidad planteada por los científicos sociales contemporáneos de elaborar una teoría del sujeto para entender los problemas sociales viene asociada al deber de superar las propuestas fenomenológicas, que han estado presentes por bastante tiempo en el campo anglosajón.

También las teorías de currículum y socialización tienen que ver estrechamente proposiciones de acción transformadora. Significa modificaciones curriculares que impliquen una vinculación con el entorno social, con la producción y con la organización de la vida cotidiana.

Las prácticas educativas deberían ser un objeto de estudio. Las teorías, los conceptos y sobre todo los estudios que se han venido haciendo en América Latina, deberían ser de fundamental importancia para la elaboración de un cuerpo teórico, con el objeto fundamental de lograr una mayor calidad de la educación.

El objetivo de la educación debería centrarse en posibilitar el desarrollo de una persona más flexible, capaz de aprender y aplicar estos aprendizajes frente a nuevas situaciones. Una persona será más inteligente dependiendo del grado de flexibilidad que disponga para aplicar las mismas estrategias a nuevas situaciones, para lo que es requisito la previa interacción mediada. En este apartado se habla sobre el papel que conlleva la medición pedagógica, su aprendizaje y las estrategias que conlleva a una evaluación inclusiva.

4.2. El papel de la mediación pedagógica en el aprendizaje inclusivo

Los procesos de aprendizaje deberían apuntar a desarrollar estrategias cognitivas centrándose en las funciones que se encuentran a la base de dichas estrategias, no en los contenidos, punto neurálgico de la reforma educativa vigente.

Feuerstein (1991) plantea que los seres humanos tienen la capacidad de cambiar la estructura de su funcionamiento intelectual a través de la vivencia de EAM. Estas experiencias se producirían toda vez que ocurra “un tipo de interacción entre el organismo del sujeto y el mundo que lo rodea. Ciertos estímulos del medio ambiente son interceptados por un agente, que es un

mediador, quien los selecciona, los organiza, los reordena, los agrupa, estructurándolos en función de una meta específica

La teoría sobre la modificabilidad cognitiva estructural, que surge en el contexto de la psicología constructivista, se introduce rápidamente al nivel de academia, y con lentitud llega al aula, más en el papel que en la práctica docente, a través de un modelo respaldado por la reforma educativa vigente, coexistiendo con la ampliamente difundida pedagogía tradicional que responde a un modelo basado en la psicología conductista.

Este trabajo pretende graficar la propuesta de la modificabilidad cognitiva en el panorama actual del aula reformada, su aplicabilidad a la práctica docente e incorporación a la cultura escolar. Se trata de un nuevo rol, pues la posibilidad de mejorar la inteligencia no tenía lugar antes del desarrollo de la corriente constructivista en psicología, la primera en atribuir una organización estructural y sistémica del pensamiento humano. Antes de que ello ocurriera, sólo se hablaba de llegar a desarrollar al máximo unas potencialidades cuyo límite estaba determinado por la genética y el ambiente, y este último tenía un rol determinante principalmente durante los primeros años de vida. La teoría de la modificabilidad cognitiva viene a plantear que no hay límite posible en el desarrollo intelectual si se cuenta con una buena mediación, independientemente de las carencias del sujeto.

La Mediación de la Intencionalidad se refiere al esfuerzo intencional desplegado por el mediador para producir en el aprendiz un estado de alerta, curiosidad y sensibilidad ante ciertos estímulos que le presentará con el fin de ser incorporados como aprendizaje. La Reciprocidad en esta interacción es fundamental para llegar a reconocer que ciertos comportamientos influyen en el comportamiento de otras personas, reforzando la autoestima al considerar que con ello puede constituirse en agente de cambio.

El objetivo es comprender por qué se transmite lo que se transmite, entender las debilidades y fortalezas del alumno. Esto pasa por un cambio cultural, actitudinal de la cultura escolar y por la profesionalización de la Labor docente, dejando el educador de ser un mero ejecutor de programas educativos a veces incluso descontextualizados, para construir responsable y profesionalmente procesos de aprendizaje significativo en los alumnos. En este sentido la personalización de la acción educativa no consistiría en rebajar objetivos, sino en ofrecer el tipo de ayuda pedagógica adecuada a las características y necesidades del aprendiz.

4.3. Técnicas de medición como una estrategia de inclusión

Las pruebas y ejercicios de Feuerstein se estructuran en fases de aprendizaje caracterizadas por la presentación al niño de la estrategia para resolver un modelo nuevo y observa cómo puede entenderlo y aplicarlo a un modelo similar. La concreción del sueño largamente esperado de contar con una educación que deje de privilegiar por sobre todo la memorización mecánica, orientándose al aprendizaje de estrategias que permitan usar principios aplicables a diversas situaciones.

Si bien es cierto que la transformación de la práctica pedagógica del docente depende en gran medida de su capacitación y de su cambio actitudinal, también se deben asegurar ciertas condiciones materiales mínimas en las escuelas, tales como una infraestructura adecuada, la presencia de textos y de otros materiales didácticos. Pero los indicadores para estimar los cambios en las prácticas seguirán recayendo sobre la acción del docente, y en términos generales consideran:

- La estrategia de enseñanza utilizada, con relación a la capacidad del profesor para generar procesos que estimulen la comprensión y el pensamiento crítico.
- El nivel de comunicación con los estudiantes.

- La adecuación de los contenidos de las materias a las características de los alumnos, lo que implica tanto un conocimiento disciplinario como pedagógico.
- La planificación de la clase.
- El clima afectivo de la clase. • La utilización de medios pedagógicos.
- Las expectativas del docente sobre las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos

Junto al trabajo grupal, los profesores señalan usar igualmente trabajo individual, exposiciones de alumnos, trabajos prácticos individuales y clases expositivas. La mayoría reconoce no emplear nunca charlas de especialistas ni visitas a museos, espectáculos o exposiciones. Las clases se limitan a una forma absolutamente tradicional. En cuanto a medios, la mayoría de los profesores afirma usar siempre textos y un tercio de ellos señala emplear siempre guías de aprendizaje, cosa no se observó en ninguna de las clases presentadas durante el estudio. Todos los actores afirman, además, que la mayoría de los profesores nunca usa algún tipo de recurso audiovisual.

La técnica de enseñanza predominante es el dictado. No hay espacio para cuestionamiento ni para reflexión crítica; no hay espacio para la construcción interactiva de conocimiento. La enseñanza se asume como la transmisión de información sobre verdades absolutas poseídas por el profesor. La actividad del alumno se reduce a la memorización del texto escrito. La copia es una actividad fundamental y el cuaderno tiene un rol imprescindible.

Se asume el contar con el cuaderno completo y ordenado como una muestra de haber aprendido. Se observa énfasis en los procedimientos y no así en el significado del contenido, sin buscar establecer relaciones con los conocimientos previos del alumno/a. El estudio señala que la relación que los alumnos establecen con el conocimiento no favorece en ellos procesos de

elaboración autónoma, que les permitan confiar en sus propias capacidades cognitivas y en cambio, crea en ellos dependencia de los profesores/as.

4.4. La evaluación en ambientes de educativos de inclusión.

Es necesario este factor proximal para la evolución de la modificabilidad del individuo, explica la capacidad del ser humano para adaptarse a cambios extremos en sus áreas de funcionamiento y en el ámbito lingüístico, profesional, social y vocacional. Es la capacidad del hombre para cambiar radicalmente estilos culturales y de personalidad según los nuevos entornos que lo rodean sin que signifique la pérdida de su identidad.

La Modificabilidad humana y el cambio estructural incluyen la flexibilidad como un elemento muy importante. Se puede definir como la continuidad y constancia de la estructura del individuo tras haber sido afectada por varios cambios. Estos cambios, por dramáticos que sean, están marcados por la flexibilidad que caracteriza mentalmente a una persona permitiéndole la percepción tanto de sí mismo como de los demás con "sentido de identidad" consciente, pese a cualquier cambio que se produzca. El hombre considera su pasado como una realidad que se experimenta tan poderosamente como el momento presente (Feuerstein 1996).

La evaluación suele responder a objetivos y finalidades acordes con el sistema educativo, para responder a demandas sociales. De esta manera, el sistema establece el tipo y el nivel de conocimientos que el alumnado debe adquirir, sirviendo como mecanismo de selección y segregación de estudiantes en base a que no cumplen con la «norma» (Ministerio de Educación y Ciencia, 2006).

La evaluación debería servir para informar y mejorar la enseñanza y el proceso de aprendizaje, identificando necesidades específicas, proporcionando retroinformación acerca de la

efectividad de las estrategias de enseñanza, los procesos de aprendizaje y resultados, haciendo ajustes necesarios a tiempo, en suma, debería servir con fines positivos y constructivos en lugar de simplemente como muestra de acreditación, selección o control. Las prácticas evaluativas deben dar prioridad a la función pedagógica de la evaluación y en consonancia a ésta, a las decisiones de planificación educativa. Para ello, se recomienda tener en cuenta los siguientes criterios:

1. Priorizar la función pedagógica de la evaluación de los aprendizajes. La consecuencia más inmediata de este criterio es la exigencia de vincular estrechamente la evaluación del rendimiento de los alumnos a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Reforzar el valor regulador y formativo de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación debe cumplir una labor formativa, es decir que permita ayudar a regular la enseñanza a la realidad del aula y de su alumnado.
3. Recuperar y reforzar la función pedagógica de la evaluación sumativa de los aprendizajes. Que incluso la labor de calificación de evaluación, su función sumativa, tenga también una función pedagógica.

La evaluación continua cobra un carácter principalmente formativo, y sí sirve para relacionar claramente enseñanza y evaluación. Conceptos e ideas como el de mediación, el profesor como facilitador, las tutorías entre iguales o diferentes, sirven para ir supervisando el proceso de enseñanza a la vez que se va produciendo una continua retroalimentación que ayuda a ajustar el proceso a las necesidades que van surgiendo.

Como educadores los objetivos que nos planteamos van en la mayoría de los casos mucho más allá de la adquisición de una serie de conocimientos. La evaluación también irá en torno a las actividades, a la propuesta educativa. Se analizará su desarrollo y si ha respondido a los intereses y necesidades del alumnado participante. Servirá también para valorar la constancia y coherencia

de dichas actividades con los objetivos pedagógicos que se quieren lograr (Sánchez-Cano y Bonals, 2005).

El objetivo de todo apoyo debería estar orientado a ir cada vez más hacia el apoyo a las instituciones de forma que se potenciara el cambio en las mismas. Los sujetos individuales presentan con frecuencia necesidades de apoyo que son inaplazables y que hay que priorizar, se observa que para que sea posible este apoyo, las aulas deben estar «abiertas» a otras personas adultas, particularmente a docentes, profesionales de apoyo, familiares, personas voluntarias, entre otras.

El apoyo del alumnado es básico para llevar a cabo prácticas de aula activas, como las que se han descrito en este capítulo. Pero a su vez, pueden desarrollar otras labores de colaboración a través de su participación en la planificación y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4.5. El Papel de la Pedagoga en la escuela basada en prácticas de inclusión.

Sabemos que la inclusión es aquella educación que, se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/niñas. Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los

programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso, en una educación de calidad para todos.

Cabe mencionar que es muy importante hablar de la inclusión en nuestra educación ya que hablar de inclusión es hablar de justicia y parece lógico que para construir una sociedad justa sea necesario desarrollar modelos educativos equitativos que afronten con justicia los desequilibrios existentes en la misma.

Cada día que transcurre en nuestra educación es para mejorar y contribuir a un aprendizaje significativo y que nuestra educación sea inclusiva, por eso aquí es muy importante que nosotros como pedagogos fomentemos la inclusión, desde un punto de partida sociocultural y emocional, pero el comienzo esta desde uno, ya que somos la principal fuente para hacer de las escuelas una inclusión significativa.

La pedagogía es muy importante para la educación pues es una ciencia interdisciplinar que se da en el ámbito de las ciencias sociales ésta misma suele enfocarse principalmente en lo educativo y busca las estrategias necesarias que ayuden en la mejora educativa. Por tanto, el estudiante que sea educado con la pedagogía será un reflexivo, al mismo tiempo será un ser capaz de formular sus propias ideas en beneficio de su propia individualidad, en la pedagogía el aprendizaje es dinámico, interactivo, integrador, etcétera, sin embargo, la pedagogía es vista como

“crítica” ya que permite que el alumno se auto valore como elemento de un proceso integral y al mismo tiempo educativo.

También es muy importante que nosotros como pedagogos orientemos a los alumnos y sus familias y a la vez a colaborar con el docente con la finalidad de ayudar y conseguir una educación sin exclusiones, donde se dejen atrás las barreras, aquellas que impiden mejorar nuestra educación, ya que las exclusiones principalmente empiezan desde casa, y algo que se debe dejar atrás, después comenzar con las escuelas buscando la manera de hacer proyectos colectivos, entre todos y así llegar o hacer una ruta de mejora para la educación.

Todas las escuelas deberían ser escuelas inclusivas, para dejar atrás modelos tradicionales, y enfocarse realmente en un aprendizaje significativo para los alumnos, dejando a un lado culturas, rasgos, religiones, o discapacidades que sólo obligan a la sociedad a hacer exclusiones en nuestra educación.

El docente como guiador es uno de los principales para llevar este proceso educativo sin exclusiones, buscando los conocimientos, estudios y teorías que llegan hacer facilitadores para un proceso de aprendizaje por medio de estrategias, herramientas, disciplinas y habilidades que les permiten entender las dificultades del aprendizaje.

Por otro lado, debemos entender los procesos educativos ya que serán de gran ayuda para empezar una educación sin exclusiones, sabiendo reconocer y entender las necesidades del alumno, comprenderlos de mejor manera, ayudándoles y aportando lo que lleguen a requerir con la finalidad de adaptarlos a nuevas formas de trabajar convivir, y colaborar.

En los procesos educativos no hay profesores ni alumnos, sino interacciones entre personas que poseen saberes diferentes y así lograr nuevos aprendices, una práctica educativa está enfocada

a seguir programas obligatorios regulados de la escuela y esperar las diferentes respuestas de aprendizajes en los alumnos para poder intervenir, o cambiar su estrategia de aprendizaje, una práctica social llevaba a cabo actividades que la sociedad realiza en conjuntos como estrategias para lograr ciertos objetivos y a su vez identificar y formar la responsabilidad social que se debe tener para llevar a cabo un estudio, proyecto, trabajo en equipo y tener la contribución en el marco de experiencia de aprendizaje y mejorar condiciones culturales.

4.6 El apoyo en el aula bajo un enfoque de inclusión

Este apoyo debe ser entendido, por un lado, como toda acción que se lleve a cabo para eliminar o reducir las barreras a la presencia, aprendizaje, participación y logro de cualquier alumnado en el aula. Por otro, se concibe como la utilización y movilización de los recursos disponibles en el centro y en el aula, para ponerlos al servicio de la diversidad. Los apoyos deben diseñarse para modificar los elementos del currículo, el aula, la lección o la actividad de tal modo que permitan que esa persona sea educada junto con sus compañeros en igualdad y respeto. Muchos apoyos desaparecerán una vez que el alumno participe con éxito en una actividad y muestre que domina nuevas competencias. Los apoyos deberían ser siempre lo menos intrusivos posible

Entre los apoyos recomendados en la literatura, pondremos nuestra atención en los siguientes; las tecnologías de apoyo educativas y los apoyos conductuales positivos. Los apoyos conductuales positivos suelen planificarse con el objetivo de modificar la situación de las siguientes formas:

- a) prevenir la conducta problema mejorando las condiciones antecedentes que predicen su aparición;
- b) enseñar habilidades específicas para reemplazar la conducta problema y ampliar la posibilidad de que la persona reciba refuerzos.

- c) Cambiar los modos en que otros responden a la persona de forma que se refuerce la conducta deseada y no el comportamiento problemático, El objetivo de todo esto debería estar orientado a ir cada vez más hacia el apoyo a las instituciones de forma que se potenciara el cambio en las mismas.

Los sujetos individuales presentan con frecuencia necesidades de acompañamiento que son inaplazables y que hay que priorizar, se observa que para que sea posible este apoyo, las aulas deben estar «abiertas» a otras personas adultas, particularmente a docentes, profesionales de apoyo, familiares, personas voluntarias, entre otras.

5. Capítulos reflexivos desde la práctica social, personas con discapacidades: conclusiones a la idea central del ensayo.

5.1. Síntesis de los apartados anteriores.

En los capítulos anteriores ya mencionados se pretende analizar, cuestionar, transmitir y fomentar lo que son los ambientes inclusivos desde la práctica social, pues hoy en día sigue existiendo la discriminación en nuestra sociedad, es la razón que como pedagoga indagué sobre aquellos temas que nos aportan ciertos autores, para seguir conociendo, ayudar y comparar desde un enfoque pedagógico, aquello que nos ayudé a posiblemente dejar poco a poco esas barreras de exclusión.

La comparación que se hizo fue a partir de una interacción que como pedagoga logré tener gracias a mi servicio social llevado a cabo en la fundación Best Buddies donde participan personas con discapacidad, es la razón que me permite considerar el tema de discapacidades. En el transcurso del servicio social se realizaron varias actividades con las personas de la fundación (Cuates) donde se logró interactuar, convivir y conocer más a fondo las formas de interacción con este sector de la población.

Sobre las situaciones o actividades que se iban dando en el transcurso del servicio, se recuperaron las ideas centrales que hicieron posible construir los temas que dan cuerpo a este escrito, para dar paso a un proceso de análisis y triangulación entre la experiencia la tesis central de este documento y las aportaciones de diferentes autores, en el contexto de este ensayo pude construir un marco de referencia que facilitó el análisis de las situaciones y prácticas dentro de la fundación.

Dentro del proceso descrito, se fue rescatando la información más importante de los temas, que a través de ciertos autores nos permitieron establecer un marco de referencia para discutir la discapacidad desde la práctica reflexiva y los modelos de atención, proponiendo en este contexto al lector una la crónica del contexto, espacio rico en fenómenos relacionados con los roles de sus participantes, esta condición nos llevó a reflexionar desde la experiencia en la participación de proyectos de asistencia social en la formación de la Pedagoga.

Este ensayo es un ejercicio que permite reflexionar sobre las experiencias y las prácticas educativas que se tuvieron en el transcurso del servicio, haciendo una comparación con lo vivido dentro del campo de trabajo y aportaciones sobre diferentes autores que cuestionan y relacionan las practica, desde un punto de vista pedagógico; el texto se comprometió a presentar una la definición de Aprendizaje en Servicio desde la perspectiva de Puig, Batlle, Bosch, Palos, (2007), concluyendo que el espacio social que proporcionó Best Buddies y que permitió conocer y analizar a los participantes desde la manera cómo interactúan para enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana.

Posteriormente este texto amplía el marco de análisis al reflexionar desde la postura de los espacios institucionales, reconociendo a los sistemas educativos como entes sociales que establecen la disposiciones para enfrentan la condiciones de marginalidad o ideales de atención al diversidad, encontrado a los entes de origen privado como los espacios que rivalizan en propuesta frente a las instancias públicas; el reto de ofrecer a los niños y los jóvenes una educación de calidad es complejo, se relaciona con marginalidad, pobreza y asistencia por parte de los organismos responsables de un sector de la población que parece olvidado.

Es necesario considerar que la educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través

de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo, dado que la discriminación no solo es cultural, sino política, material y de acceso a oportunidades. Esto supone asumir la responsabilidad ética al asegurar de que aquellos grupos que, a nivel de estadísticas, se encuentren bajo mayor riesgo o en condiciones de mayor vulnerabilidad sean atendidos por profesionales, las autoridades generen condiciones de acceso, desarrollo y formación.

Finalmente este documento se enfoca en las teorías de la resistencia y de la educación, con la intención de dar alternativa a las condiciones documentadas en los apartados anteriores; siendo las subjetividades de los agentes sociales en el plano de las dimensiones conscientes e inconscientes que forman la conducta del estudiante, y sus características fundamentales de la teoría de la resistencia, la denominación no es un proceso estático ni completo; el oprimido es un ente activo frente a la denominación.

5.2. Reflexión de la práctica de la pedagoga, ambientes inclusivos y la mirada de la pedagogía social

Desde mi punto de vista, puedo partir sobre la reflexión pedagógica, que implica, en el sentido de la educación saber conocer y resaltar aquellos conocimientos que nos sean útil y adecuados para enseñar o dar respuestas a las necesidades sociales desde un hecho educativo, la pedagogía, también requiere una reflexión que pueda asumir el sujeto, no sólo teniendo en cuenta su contexto, es decir la respuesta que se desea tener, y a su vez rescatar la pedagogía que sepa reconocer la formación individual, pero que a su vez lo entienda desde su posibilidad de ser construido socialmente en el mundo y la vida, trabajamos por una pedagogía que aporte a la reflexión del ser humano, capaz de recibir la acción o el efecto que expresan de ser educado.

Por otra parte, el papel de la pedagogía es básico para la educación pues como ciencia interdisciplinar, se desarrolla en el ámbito de las ciencias sociales, por la que puede tener un tratamiento multidisciplinar o interdisciplinar, lo que le permite ampliar sus marcos explicativos, para el caso de los educativo suele enfocarse en la búsqueda de las estrategias necesarias que ayuden en la mejora educativa y su entendimiento, condiciones y alternativas.

Por tanto, el estudiante que tenga la posibilidad de experimentar una práctica pedagógica enfocada en sus necesidades y condiciones ampliará sus posibilidades para desarrollar un repertorio amplio de herramientas como el pensamiento reflexivo, al mismo tiempo permite el desarrollo de un actor social capaz de formular sus propias ideas en beneficio de su propia individualidad, en la pedagogía el aprendizaje es dinámico, interactivo, integrador.

La educación desde un punto de vista más profundo implica poder ver más allá desde el saber Social, escolar y sus implicaciones teórico-prácticas. Gilberto Guevara apunta: “no fueron en general los pedagogos quienes se encargaron de enfrentar estos problemas, si no especialistas de otras disciplinas quienes se inclinaron a los asuntos educativos”, se entiende que la epistemología en conjunto con la pedagogía se debe ahondar en los valores y habilidades para la vida impulsadas de la escuela, familia y comunidad de manera proactiva.

Contribuir a la formación de la personalidad del estudiante e impulsar la construcción de un proyecto de vida que incluya su inserción social como agente de cambio, además de participar en el desarrollo de una identidad institucional.

5.3. Proceso Pedagógico Educativo.

El proceso epistemológico de la pedagogía no es nada fácil debido a su mismo objeto de estudio a la educación, un hecho y una realidad altamente compleja y atravesada por múltiples variables,

biológicas, psicológicas, culturales, históricas, políticas, éticas, estéticas, económicas, el hecho educativo puede y debe abordarse, y reflexionarse interdisciplinariamente porque cada vez alcanza menos con una mirada didáctica o psicológica. Esta perspectiva aún encuentra resistencias en los ámbitos educativos. Por otro lado, sigue pendiente el desafío de equilibrar aspectos teóricos y prácticos, dado que se cae en el vicio de pensar la educación en dos extremos: muy teóricamente o muy prácticamente.

Más allá de la diversidad de tendencias que configuran el campo pedagógico, hoy en día se busca, desde la ciencia pedagógica, como poder favorecer el desenvolvimiento de todas las fuerzas, destrezas, y competencias del ser humano en relación con el contexto sociocultural en el que se van relacionando. Al ver el aprendizaje significativo y constructivo, se habla de pedagogías activas y de un aprendizaje colaborativo, donde se incluyen las nuevas tecnologías de información y comunicación como elementos en la introducción educativa.

La pedagogía, en lugar de convertirse en una teoría general de la educación o en una ciencia universal y abstracta, debería ser una teoría repensada a partir de los hechos educativos. no se puede pretender en dar soluciones a la acción formativa y educativa, si no que se debe reflexionar y tratar de mejorar problemas específicos, reales y concretos del proceso educativo.

Por otro lado, uno de los puntos importantes que se pudiera abordar en la fundación, y otras instituciones sería de gran importancia hablar sobre las técnicas para la intervención en el área de desarrollo humano. Los conceptos y técnicas desarrolladas en los apartados, tienen como objetivo principal facilitar, promover la discusión, el análisis y la reflexión, sobre el tema, en forma colectiva o individual, en cualquier marco institucional o no, que albergue grupos de jóvenes, Esta iniciativa se inscribe en el fortalecimiento de la descentralización, que ya no se limita a generar desde las capacidades centrales talleres donde vamos, desarrollamos el taller y nos retiramos; sino

que pretendemos instalar recursos locales que funcionen como referencia, facilitando el acceso a dichos recursos que ahora serán más cercanos, permitiendo un acompañamiento y seguimiento más eficaz en los procesos de las y los jóvenes.

Algunos aspectos básicos que se siguieren considerar en la práctica pedagógica con personas con discapacidad son: El rol del coordinador tiene que ser acorde a sus particularidades y estilo personal, así como al lugar donde se desarrolla la intervención y las características del grupo en el que se interviene, asimismo, es importante tener en cuenta tanto la formación específica, como el estilo personal a la hora de diseñar la propuesta de trabajo que se va a desarrollar.

Por otro lado, la diversidad de los grupos puede tener diversos efectos en sus integrantes, no es una suma de miembros, es una estructura que emerge de la interacción de los individuos y que induce cambios en estos. En este sentido, podemos afirmar que el comportamiento de un individuo en grupo está siempre determinado por la estructura de la situación presente, nuestra intervención puede ser tanto con un grupo que esté previamente constituido, donde el coordinador sea el factor “nuevo”, o con un grupo que se constituye a tales efectos.

Referencias

- Ainscow, Miles. (2009): “Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas?” En C. Giné (coord), La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado, (pp. 161-170). Barcelona: Horsor. AINSCOW, M y MILES, S. (2009): “Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas?” En C. Giné (coord), La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado, (pp. 161-170). Barcelona: Horsor.
- Aline, H. S. A. P. La dialogicidad como supuesto ontológico y epistemológico en Psicología Social: reflexiones a partir de la Teoría de las Representaciones Sociales y la Pedagogía de la Liberación. Revista de Estudios Sociales. No. 50, pp. 31-42.
- Best Buddies México 2004.
- Blanco, R (2005). Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas. Revista PRELAC, 1, pp 174-177. Coll, C. (1996). Psicopedagogía: Confluencia disciplinar y espacio profesional. En Monereo, C. y Solé, I. (coords). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Psicología y Educación. Madrid: Alianza Editorial.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2023). Ley General Para La Inclusión De Las Personas Con Discapacidad. Última Reforma DOF 06-01-2023
- Donald, S. (2011). Una práctica profesional reflexiva en la universidad, volumen 3, pag 54-58
- Domingo, A. (2013). Práctica reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica. Saarbrücken: Publica. pag, 53-58
- Echeita, G. (2006): Educación para la inclusión. Educación sin exclusiones Madrid: Narcea.

Fulvia, A. (2013). Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad. Pag 1-2

Femenía, M. (2007). *El género del multiculturalismo* (Introducción y capítulo 1). Buenos Aires. Argentina: Editorial Universidad de Quilmes.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.

Feuerstein Reuven, Klein Pnina y Tannebaum Abraham (1991). “Mediated Learning Experience (MLE): Theoretical Psychosocial and Learning implications”. Freund Publishing house Ltd., England

Gómez, I. (2012). Dirección escolar y atención a la diversidad: rutas para el desarrollo de una escuela para todos. (Tesis Doctoral inédita) Universidad de Huelva, España.

Giroux, H. (1994). “Hacia una Teoría de la Resistencia” en Construcción Social del Conocimiento y Teorías de la Educación Antología Universidad Pedagógica Nacional. México, P.155

López. M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar con proyectos en el aula. Málaga: Aljibe.

Ochoa, S. (2008). El camino de la inclusión educativa en punta hacienda (comunidad campesina de la sierra andina ecuatoriana). (Tesis inédita de Maestría). Universidad Internacional de Andalucía, España.

Puig, J. M. (coord.). (2007). Aprendizaje Servicio (ApS), Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.

Puig, J. M. y Palos, J. (2006), Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio. Cuadernos de Pedagogía, 357, 60-63

Santrock, J. (2004). Desarrollo infantil. 10ª ed., McGraw-Hill, Nueva York. pág., 583

Sánchez-Cano, Manuel y Bonals, Joan (Coords.) (2005) La evaluación psicopedagógica.
Barcelona: Graó, paginas 1-11

Torres, C. (2001). *Democracia, educación y multiculturalismo: dilemas de la ciudadanía en un mundo global*. D.F. México: Editores Siglo XXI.

UNESCO. (1962). Convención contra la Discriminación en la Educación, Paris, Francia

UNESCO. (2015). Marco de acción en Educación 2030. Objetivo de Desarrollo Sostenible 4

Velázquez, E. (2010). La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. (Tesis Doctoral inédita). Universidad de Salamanca, España.

Villalobos, D. (2015). Planteamientos pedagógicos relacionados con las ciudadanías propias en la pedagogía crítica de Paulo Freire. AGO.USB, no. 15(1), pp. 195-215.